CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21785 - RU 2281404
20 ABRIL 2026 12:59 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Congresista de la República que suscribe, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"MOCIÓN DE SALUDO EN HOMENAJE AL DÍA DEL TÉCNICO EN ENFERMERÍA EN EL PERÚ"

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud, mediante la **Resolución Ministerial N.° 739-2024-MINSA**, dispuso conmemorar el 6 de mayo de cada año como el **"Día del Técnico en Enfermería en el Perú"**, constituyendo un reconocimiento oficial a la destacada labor que este importante grupo ocupacional desarrolla en favor de la salud pública y la atención integral de la población.

Que, previamente, mediante la **Resolución Ministerial N.° 384-2024-MINSA**, se dejó sin efecto el extremo de normas anteriores que instituían denominaciones previas para dicha efeméride, reafirmándose así la actual denominación oficial **de Día del Técnico en Enfermería en el Perú**.

Que, los técnicos en enfermería cumplen una función esencial, permanente e insustituible en los establecimientos de salud del país, participando activamente en la atención, cuidado, recuperación y acompañamiento de los pacientes, así como en el soporte cotidiano de los servicios asistenciales, desde el primer nivel de atención hasta los hospitales de mayor complejidad.

Que, su labor se expresa con especial entrega en contextos de alta demanda sanitaria, emergencias, precariedad de recursos y brechas históricas en infraestructura y personal, demostrando compromiso humano, sensibilidad social y vocación de servicio en beneficio del pueblo peruano.

Que, resulta justo y necesario que el Congreso de la República exprese un saludo institucional a las y los técnicos en enfermería del Perú, reconociendo su valioso aporte al sistema nacional de salud, su esfuerzo

silencioso y sostenido, y su contribución decisiva en la atención digna, oportuna y humanizada de millones de peruanos y peruanas.

Que, el reconocimiento a los trabajadores técnicos del sector salud no solo constituye un acto de justicia institucional, sino también una reafirmación del deber del Estado de dignificar a quienes sostienen, desde la primera línea de atención, la defensa de la vida y la salud de nuestra población.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cordial y fraternal saludo a los **técnicos en enfermería del Perú, al conmemorarse el 6 de mayo de cada año el Día del Técnico en Enfermería en el Perú**, en reconocimiento a su valiosa, sacrificada y trascendental labor al servicio de la salud de nuestro pueblo.

SEGUNDO. – Destacar el aporte de los técnicos en enfermería en el fortalecimiento de los servicios de salud, en la atención integral de los pacientes y en la humanización del cuidado, especialmente en los establecimientos públicos de salud a nivel nacional

TERCERO. – Hacer extensivo este saludo institucional a las organizaciones representativas del gremio, así como a todos los trabajadores técnicos que, con esfuerzo y vocación, contribuyen diariamente a la protección de la vida, la salud y la dignidad de la población peruana.

Lima, abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2026 11:53:11-0500

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República